



CCOO exige a las entidades poner fin a las presiones contra la plantilla y a la autoridad laboral a endurecer la ley sancionadora

Millones de horas defraudadas, aumento insostenible de las cargas de trabajo y creciente presión para cumplir unos objetivos cuyas grandes beneficiadas son las cúpulas directivas que se juegan sus bonus millonarios, stress, ansiedad, insomnio **parece desalentador pero... esto tiene arreglo:**

MODIFICANDO LA NORMATIVA LABORAL

CCOO lleva años denunciando ante las Inspecciones de trabajo las horas extra ilegales. Sin embargo el Régimen Sancionador de estos delitos contra la Seguridad Social y la Hacienda Pública, es insuficiente para que las entidades renuncien a este tipo de prácticas.

Por ello, **CCOO va a proponer al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, una modificación de la Ley que permita acabar con la impunidad de las entidades** ante la realización de todo tipo de presiones para obligar a la plantilla a prolongar su jornada.

CCOO iniciará una recogida de firmas entre toda la plantilla del sector financiero, para exigir un cambio normativo que obligue al registro de la jornada y el endurecimiento de las sanciones a las entidades en función de las infracciones.

EVALUANDO LOS RIESGOS PSICOSOCIALES

Para CCOO es una prioridad evaluar los riesgos psicosociales que las entidades se niegan a hacer o realizan de forma incompleta y falta de rigor. En este sentido, ya conseguimos que la Audiencia Nacional diera la razón a CCOO en la Caixa, obligándola a realizar una evaluación de riesgos psicosociales rigurosa y con participación de la RLT.

Por ello, **CCOO promoverá una campaña de denuncias en el resto de entidades del sector para exigir la correcta evaluación de los riesgos psicosociales**, algo vital para preservar la salud de una plantilla cada vez más expuesta a unos riesgos 'invisibles' que sin embargo minan su salud

FACILITANDO LAS POLITICAS DE CONCILIACION

De nada sirve que CCOO impulse buenas medidas de conciliación en el Convenio Colectivo o en los acuerdos en empresas, si luego la realidad es que las cargas de trabajo y la presión coartan su disfrute.

Para conocer cuál es la verdadera realidad en esta materia, **la Universidad de Cádiz, en colaboración con CCOO, ha puesto en marcha una encuesta sobre Conciliación de la vida laboral y familiar.**

Diciembre 2014

Las prolongaciones de jornada suponen un **triple fraude:**

- Personal:** le robas tiempo a tu vida, a tu familia, a los amigos, a tu ocio, al descanso...
- Económico:** las 'horas en B' no se pagan, no tributan a Hacienda, ni cotizan a la Seguridad Social y eso supone menos dinero para sanidad, educación, pensiones...
- Sociolaboral:** en un país con casi 6 millones de personas sin empleo, si tu trabajas el doble, alguien deja de trabajar ¿tu hijo? ¿tu hermana? ¿tu pareja?

NO TE DEFRADES, NO LOS DEFRADES. HAY SALIDA
#siempreCCOOntigo

